



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Compra Corporativa Banco Nación- EBSCO International

VISTO:

La Nota NO-2025-00640458-UNC-BIB#FL en la que la directora de Biblioteca, Mariza Grimaldi solicita la adquisición de material bibliográfico solicitado por las docentes Lorena Baudo y María Elisa Romano.

Y CONSIDERANDO:

Que la bibliografía es únicamente provista por EBSCO, son ebooks adquiridos a perpetuidad, disponibles para los usuarios en la plataforma de EBSCOhost;

La necesidad de mantener actualizado el material bibliográfico de consulta e investigación existente para las carreras de grado;

La decisión de afrontar dichos gastos con fondos del Programa Biblioteca;

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 04/25;

Las Reglamentaciones Vigentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar y autorizar lo actuado el día 15 de Noviembre de 2025 con la tarjeta corporativa del Banco de la Nación Argentina por el total de \$678.113,80 (pesos seiscientos setenta y ocho mil ciento trece con 80/100), a favor de EBSCO International según el siguiente detalle:

Número de factura	Descripción	Monto en dólares

ARTÍCULO 2°: Imputar la erogación en la siguiente partida presupuestaria:

A.1001.016.009.001.12.22.00.00.04.00.3.8.3.0000.1.21.3.4 por \$
678.113,80

ARTÍCULO 3°. Comunicar y dar forma